

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

En el Salón Regency Room D del Hotel Hyatt Regency, ubicado en Campos Elíseos, número 204 (doscientos cuatro) Colonia Polanco de la Ciudad de México, siendo las 17:00 (diecisiete) horas del 15 (quince) de agosto de 2019 (Dos mil nueve), se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, de conformidad con lo establecido en los artículos 14, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 37, 40 y demás relativos de los Estatutos de la propia Confederación Patronal de la República Mexicana bajo el siguiente: - - - - -

- - - - - **Orden del Día** - - - - -

I.- Bienvenida a los Socios e inicio de la sesión, por el Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea. - - - - -

II.- Aprobación de dos escrutadores para la rendición del informe del quórum para la legal instalación de la Asamblea, a propuesta del Presidente, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos. - - - - -

III.- Verificación y certificación de la existencia de Quórum para instalar la Asamblea por virtud de Primera Convocatoria, a cargo de los escrutadores. - - - - -

IV.- Declaratoria de instalación de la Asamblea Ordinaria, en su caso, por parte del Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea. - - - - -

V.- Aprobación por la Asamblea del Orden del Día contenido en la Convocatoria. -

VI.- Lectura de la “Declaratoria de Derecho a Voto de los Sindicatos Patronales” y la “Declaratoria de Acreditamiento de Representación” emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea, para su conocimiento. - - - - -

VII.- Aprobación en lo particular del Plan Estratégico 2019-2023, aprobado por la Asamblea Ordinaria del mes de diciembre de 2018 en lo general. - - - - -

VIII.- Discusión y aprobación de nombramientos de integrantes de diversos órganos estatutarios. - - - - -

IX.- Mensaje del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gustavo A. de Hoyos Walther. - - - - -

X.- Clausura de la sesión. - - - - -

A continuación, se hace constar el desahogo de los puntos contenidos en la Convocatoria así como los acuerdos adoptados en cada uno de ellos, conforme su orden. - - - - -

Desahogo del punto I.- del Orden de Día.- *“Bienvenida a los Socios e inicio de la sesión, por el Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea.”* - - - - -

A continuación, el Presidente de la Confederación y de la Asamblea, Don Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, dio la bienvenida a los Socios de COPARMEX, iniciando la sesión de la presente Asamblea, en términos de lo estipulado en los Estatutos vigentes de la Confederación; teniendo como antecedente y fundamento en los artículos 17 y 40 fracción XII de dichos Estatutos, la emisión de la Convocatoria, cuyo envío se realizó en tiempo y forma, a través de los medios de comunicación interna de COPARMEX a todos los Socios. - - - - -

Desahogo del punto II.- del orden de Día.- *“II.- Aprobación de dos escrutadores para la rendición del informe del quórum para la legal instalación de la Asamblea, a propuesta del Presidente, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.”* - - - - -

Posteriormente, el Secretario de la Asamblea indicó que se le ha entregado a cada miembro con derecho a voto dos paletas de votación: una con la palabra “SI” y otra con la palabra “NO” para manifestarse a favor de la propuesta que así decidan ante la Asamblea y, en caso de abstención, los asistentes no deberán levantar ninguna paleta. - - - - -

Dicho lo anterior, el Presidente puso a consideración de la Asamblea la designación como escrutadores de la misma a Don Mario Narváez David y Don Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, miembros de la Comisión Electoral. - - - - -

Una vez discutida la propuesta entre los Socios integrantes de la Asamblea, por unanimidad decidieron adoptar el siguiente acuerdo a saber: - - - - -

Acuerdo AO-08/2019-1: Se aprueba por unanimidad la designación de Don Mario Narváez David y Don Marco Alfonso Santacruz Moctezuma como escrutadores de la Asamblea Ordinaria. - - - - -

Desahogo del punto III.- del orden de Día.- *“III.- Verificación y certificación de la existencia de Quórum para instalar la Asamblea por virtud de Primera Convocatoria, a cargo de los escrutadores”.* - - - - -

Para el desahogo de este punto, el Secretario de la Confederación y Secretario de la Asamblea, Don Miguel Ángel Gallardo López, solicitó a los escrutadores designados, Don Mario Narváez David y Don Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, que en términos del artículo 24 (veinticuatro) de los Estatutos, el cual establece que los escrutadores rendirán informe del quórum de instalación legal de las Asambleas, que verificaran en la lista de registro de asistencia el número de Socios presentes para constatar la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los socios con derecho a voto en los términos del artículo 22 (veintidós) de los Estatutos vigentes.

Hecho lo anterior, los Escrutadores rindieron su informe correspondiente al número de Socios con derecho a voto que asistieron a celebrar la Asamblea Extraordinaria y en uso de la voz, los escrutadores, Don Mario Narváez David y Don Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, informaron que de los 64 (sesenta y cuatro) socios que integran la Confederación Patronal de la República Mexicana, se encontraban presentes 52 (cincuenta y dos), lo que representa la mitad más uno de los Socios con derecho a voto, como lo exige el artículo 17 (diecisiete) de los Estatutos para tener por legalmente reunida la Asamblea Ordinaria. - - - - -

Dado lo anterior, el Secretario de la Asamblea, informó al Presidente de la misma, que, con fundamento en el artículo 17 (diecisiete) Estatutario, había *Quórum* válido para la instalación de la Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria. Se levantó para tal efecto la certificación respectiva por el Secretario de la Asamblea, haciendo constar la existencia del Quórum. - - - - -

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

Desahogo del punto IV.- del orden de Día.- *“IV.- Declaratoria de instalación de la Asamblea Ordinaria, en su caso, por parte del Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea.”* - - - - -

El Presidente de la Confederación declaró que, derivado de la existencia del Quórum, quedaba formalmente instalada la Asamblea Ordinaria por lo que todos los acuerdos que se adoptaran tendrían los efectos y validez legales conforme a lo establecido por Estatutos de COPARMEX. - - - - -

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

Desahogo del punto V.- del orden de Día.- *“Aprobación por la Asamblea del Orden del Día contenido en la Convocatoria.”* - - - - -

El Secretario de la Asamblea solicitó la dispensa de la lectura al Orden del Día, con la salvedad de omitir el desahogo del punto ocho, ya que previamente se le hizo llegar a todos los socios y en su oportunidad lo recibieron vía electrónica. - - - - -

Una vez deliberada la propuesta de Orden del día contenida en la Convocatoria, y realizada la votación correspondiente los miembros de la Asamblea Ordinaria por unanimidad adoptaron el siguiente acuerdo: - - - - -

Acuerdo AO-08/2019-2: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día en los términos contenidos en la Convocatoria, aprobando la dispensa de su lectura. Procédase a la celebración de la Asamblea conforme al Orden del Día contenido en la Convocatoria. - - - - -

Desahogo del punto VI.- del orden de Día.- *“Lectura de la “Declaratoria de Derecho a Voto de los Sindicatos Patronales” y la “Declaratoria de Acreditamiento de Representación” emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea, para su conocimiento”.* - - - - -

Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, el Secretario de la Asamblea, cedió el uso de la voz al Don Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, Presidente de la Comisión Electoral, quién informó que en seguimiento a lo mandado por el artículo

56 (cincuenta y seis) de los Estatutos, se cumplió en tiempo y forma con la emisión de la “Declaratoria de Derecho a Voto” de los Sindicatos Patronales y la “Declaratoria de Acreditamiento de Representación”, emitidas por la Comisión Electoral de forma unánime. - - - - -

Se somete a consideración de los miembros la dispensa de la lectura de los documentos, ya que en su oportunidad lo recibieron vía electrónica y en el entendido que los mismos están disponibles con el Secretario General para quién así los solicite. - - - - -

Una vez discutida la propuesta entre los Socios integrantes de la Asamblea, por unanimidad decidieron adoptar el siguiente acuerdo a saber: - - - - -

Acuerdo AO-08/2019-3: Se aprueban por unanimidad los documentos que contienen la “Declaratoria de Derecho a Voto” de los Sindicatos Patronales y la “Declaratoria de Acreditamiento de Representación”, los cuales quedan en resguardo de la Secretaría, aprobando de igual forma la dispensa su lectura. -

Desahogo del punto VII.- del orden de Día.- *“Aprobación en lo particular del Plan Estratégico 2019-2023, aprobado por la Asamblea Ordinaria del mes de diciembre de 2018 en lo general”.* - - - - -

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, Don José Medina Mora Icaza presentó en lo particular el Plan Estratégico “2019-2023”, el cual había sido aprobado en lo general durante la Asamblea Ordinaria efectuada el 5 de diciembre de 2018.

Una vez concluida la presentación del Plan Estratégico, el Secretario General losometió a consideración de los miembros con derecho a voto y realizada la votación correspondiente los miembros de la Asamblea Ordinaria por unanimidad adoptaron el siguiente acuerdo: - - - - -

Acuerdo AO-08/2019-4: Por unanimidad, se aprueba en lo particular el Plan Estratégico 2019-2023 de la Confederación, en los términos expuestos por el Presidente del Comité encargado de su elaboración. - - - - -

Desahogo del punto VIII.- del orden de Día.- *“Discusión y aprobación de nombramientos de integrantes de diversos órganos estatutarios - - - - -*

No se desahogó el presente punto del orden del día. - - - - -

Desahogo del punto IX.- del orden de Día.- *“Mensaje del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gustavo A. de Hoyos Walther.”-*

A continuación, se cedió la palabra al Presidente Nacional, Don Gustavo de Hoyos Walther para que dirigiera su mensaje a la Asamblea, quién manifestó que dada la convocatoria para Asamblea Extraordinaria, prevista a celebrarse a las dieciocho horas, se daría por clausurada la presente Asamblea. - - - - -

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

Desahogo del punto X.- del orden de Día.- *“Clausura de la sesión.”- - - - -*

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea, declaró clausurados los trabajos de la Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del 15 (quince) de agosto de 2019 (Dos mil diecinueve).

En términos de lo dispuesto por Estatutos, se levanta la presente Acta para hacer constar los acuerdos tomados por la Asamblea, siendo suscrita por el Presidente y Secretario de la Asamblea, y a la cual se agregará como parte integrante de la misma.- - - - -

Don Gustavo Adolfo de Hoyos Walther
Presidente de la Confederación y
Presidente de la Asamblea Ordinaria

Don Miguel Ángel Gallardo López
Secretario de la Confederación y Secretario de la Asamblea